



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 27 de octubre de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 13727/2022, en el cual la Secretaria de Investigación y Posgrado elevó la nómina de docentes propuestos que integrarán la COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO; y

CONSIDERANDO:

Que por la OCD N° 006/2013, se creó en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis, la COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.

Que el ARTÍCULO 3° de la citada disposición, establece: "Los integrantes de la misma serán designados por el Consejo Directivo, en virtud de la propuesta conjunta de los Directores de Departamento y el Secretario de Investigación y Posgrado".

Que dichos integrantes de la Comisión permanecerán en sus funciones tres años como máximo y mientras dure la gestión de las autoridades que los designaron.

Que Secretaría General ordenó su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 6 de octubre de 2022, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y

CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar a quienes se detalla, integrantes de la COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; por el término de tres años como máximo y mientras dure la gestión de las autoridades que los designaron:

Representantes del Departamento de Ciencias Agropecuarias:

Dra. Marisa Mariela Garbero - DNI N° 29427767 (titular)

Ing. Cynthia Loreley Bornand - DNI N° 29419302 (suplente)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Agropecuarias

Representantes del Departamento de Ciencias Básicas:

Dra. María de los Ángeles Cangiano - DNI N° 25394552 (titular)

Doctora María Lucía Ruiz - DNI N° 25394683 (suplente)

Representantes del Departamento de Ingeniería:

Ing. Mario Federico Bergoglio - DNI N° 34421902 (titular)

Esp. Guillermo Luciano Magaldi - DNI N° 29835015 (suplente)

Representantes del Departamento de Ingeniería de Procesos:

Ing. Soledad Andrea Rocha - DNI N° 28110484 (titular)

Esp. Silvana Analía Muratona - DNI N° 23015247 (suplente)

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mss-mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -  
Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona

## Hoja de firmas